	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1-Apoyar el trámite de estructuración y la proyección de los documentos pertinentes requeridos, en las etapas precontractual, contractual y post contractual, de los proyectos de inversión a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, que le sean asignados, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	Se seguira apoyando en el trámite de estructurar los estudios previos de los contratos de prestación de servicios para la respectiva publicación en el SECOOP II	archivo de infraestructura y habitat	informe de supervision secop II	N/A
2-Realizar acompañamiento a la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, en las mesas de trabajo, comités y demás reuniones que le sean asignadas y requieran acompañamiento jurídico, en el marco del proyecto DESARROLLO E INNOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO TOLIMA.	El contratista se encuentra atento a lo sea requeridas por la secretaria de Infraestructura y Hábitat en cumplimiento a su objeto contractual.	archivo de infraestructura y habitat	informe de supervision secop II	N/A
3-Apoyar la respuesta a los requerimientos realizados por entes de control, que sean direccionados o estén a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, en el marco del proyecto DESARROLLO E INNOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO TOLIMA.	Se apoya en la preparación de respuestas a los requerimientos presentados por los diferentes entes de control frente a la gestión de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat. Mi labor consistió en revisar la documentación solicitada, recopilar la información pertinente de las áreas técnicas y jurídicas, y elaborar borradores de respuesta con un lenguaje claro y ajustado a la normatividad.	archivo de infraestructura y habitat	informe de supervision secop II	N/A
4.apoyar jurídicamente los trámites de liquidación bilateral, unilateral y/o judicial de los procesos contractuales asignados por la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	Se apoyara en la revisión de los documentos para la elaboracion de los Convenios que salgan de la secretaria de infraestructura y habitat	archivo de infraestructura y habitat	informe de supervision secop II	N/A
5.Revisar y/o elaborar respuestas a los diferentes oficios, peticiones, quejas y reclamos presentados por la comunidad en general, que sean direccionados o estén a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima, EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	Brindara apoyo jurídico en los diferentes trámites de de los procesos contractuales asignados.	archivo de infraestructura y habitat	informe de supervision secop II	N/A

6.Cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo el Decreto 1072 de 2015 y normativa vigente.	se realiza el pago de seguridad social del mes de noviembre de 2025	informe de supervision secop II	informe de supervision secop II	N/A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1.Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.	Se asigna como supervisor del contrato No. 3690 del 15 de octubre de 2025 a JULIO CESAR GALLO ORTIZ	No.3690 del 15 de octubre de 2025	Plataforma del Secop II	N/A
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Se verifico la ejecucion idonea y oportuna del objeto del contrato	INFORME SUPERVISION	Plataforma del Secop II	N/A
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	Se verifico los pagos por medio de sus documentos de soporte	Informe de Supervision	Plataforma del Secop II	N/A
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se realiza los tramites pertinentes	Informe de Supervision	Plataforma del Secop II	N/A

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

FIRMA:

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : JULIO CESAR GALLO ORTIZ